



**UNION EUROPEA**

DELEGACION DE LA UNIÓN EUROPEA

EL SALVADOR

# **PLIEGO DE CONDICIONES** **(ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)**

## **SLV-04-2014**

### **CONTRATO DE SUMINISTRO – COMPRA DE UN VEHÍCULO DE REPRESENTACIÓN**

#### **1. Título del contrato**

Contrato de suministro de un **vehículo de representación tipo 4x4** para la Delegación de la Unión Europea en El Salvador.

#### **2. Fin y contexto del contrato**

La Delegación de la Unión Europea en El Salvador se propone firmar un contrato de suministro con el candidato exitoso. El fin del contrato es la compra de un vehículo de representación tipo 4x4.

#### **3. Especificaciones Técnicas**

El tipo de vehículo ofertado debe de ser adecuado para personas ejecutivas. Las especificaciones técnicas **mínimas** son las siguientes:

<b><u>Especificaciones Técnicas Mínimas</u></b>	
<b><u>Tipo de Especificación</u></b>	<b><u>Nivel exigido para ser aceptada la oferta</u></b>
<b>Motor</b>	GASOLINA TURBO
<b>Transmisión</b>	AUTOMATICA
<b>Cilindrada en CC - Máximo</b>	3000
<b>Nivel de Emisiones (Clase de emisiones según normas europeas) - Mínimo</b>	EU4 - EU6
<b>Consumo de combustible conjunto ciudad/fuera de ciudad (litros/100 km) - máximo</b>	9
<b>Seguridad de Pasajeros - Airbags (mínimo)</b>	Conductor - Pasajeros
<b>Tapicería</b>	Cuero (color a definir)
<b>Garantía - mínimo</b>	3 años o 60.000 (sesenta mil) kilómetros
<b>Crédito Taller - mínimo</b>	20 días
<b>Seguridad - Control tracción - mínimo</b>	Cinturones de seguridad para todos los asientos - Alarma - ABS
<b>Entrega</b>	dentro de 1 mes desde la firma del contrato
<b>Color exterior</b>	A definir (gris oscuro, marrón oscuro, azul oscuro)
<b>Llantas</b>	Aluminio
<b>Vidrios</b>	Polarizados
<b>Seguridad antirrobo</b>	Sistema de alarma y / o inmovilizador
<b>Aire acondicionado</b>	Si
<b>Cierre Centralizado de puertas con Control Remoto</b>	Si
<b>Sistema Audio</b>	Si
<b>Puertas</b>	4 + 1 trasera
<b>Asientos</b>	Asiento trasero con apoyabrazos central Asientos delanteros con apoyabrazos central
<b>Focos</b>	Lámparas halógenas y antiniebla delanteros

<b>Equipos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Radio CD con USB;</li> <li>• Bluetooth;</li> <li>• Retrovisores exteriores ajustables eléctricamente;</li> <li>• Sensores de aparcamiento traseros.</li> </ul>
<b>Recompra vehículo actual (Avalúos Gibson)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• VW TOUAREG 2010 (adjunto certificado)</li> </ul>
<b>Requisitos Opcionales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• GPS;</li> <li>• Llanta de repuesto de tamaño full.</li> </ul>

Si la oferta no cumple con una de las especificaciones **mínimas** arriba descritas será excluida de la licitación.

Puntos adicionales en caso de superación de los criterios mínimos:

Se otorgarán puntos adicionales en la fase de adjudicación del contrato (ver "Criterios de Adjudicación") en caso de superar los criterios mínimos descritos para los siguientes criterios:

- Garantía
- Intervalos de mantenimiento y precio promedio por tipo de mantenimiento
- Red y calidad de talleres
- Consumo de combustible
- Emisión de CO2
- Nivel de emisiones
- Espacio/comodidad/funcionalidad de asientos traseros
- Seguridad (control de tracción, ABS)
- Seguridad y protección de pasajeros (Airbags).

Equipamiento adicional

Equipamiento adicional al equipamiento de serie del vehículo propuesto no se podrá aceptar. Todo equipamiento debe de ser de serie e incluido en el precio del vehículo.

**4. Lugar de Entrega**

El vehículo se entregará a las oficinas de la Delegación de la Unión Europea en El Salvador: D: Calle Cortez Blanco Poniente y Calle Holcim # 2 Urbanización Madreselva III Etapa, Antiguo Cuscatlán – San Salvador, EL SALVADOR.

La entrega se hará dentro de 1 mes desde la firma del contrato.

## **5. Validez de la Oferta**

La oferta debe de ser válido por lo menos 30 días a partir de la fecha límite de entrega de la oferta (ver carta de invitación).

## **6. Criterios de EXCLUSIÓN – SELECCIÓN – ADJUDICACIÓN**

Hay tres tipos de criterios que se aplicarán a esta licitación:

- i. Criterios de exclusión;
- ii. Criterios de selección;
- iii. Criterios de adjudicación.

### **i. Criterios de Exclusión (Art. 106 y 107 del Reglamento Financiero)**

1. Candidatos deben de ser excluidos de la licitación si están en una o varias situaciones indicados en los artículos 106 y 107 del Reglamento Financiero.
2. Candidatos deben de presentar el documento anexo (anexo I) debidamente relleno, sellado y firmado declarando de no estar en ninguna de las situaciones indicadas. Por falta de presentación de dicho documento serán excluidos de la presente licitación.

### **ii. Criterios de Selección**

**Los licitadores deben de tener la capacidad financiera, económica, técnica y profesional necesaria para desempeñar sus obligaciones en virtud del contrato. En particular, el licitador deberá:**

- ✓ Ser una empresa debidamente constituida y existente bajo las leyes del país de su constitución;
- ✓ Tener el derecho y el poder para poseer, usar y disponer de sus bienes, realizar sus actividades como en la actualidad conducidas y entrar en el contrato propuesto y realizar cualquier obligación que pueda surgir de o en conexión con el contrato;
- ✓ Asegurar de que la decisión de celebrar el contrato se hizo debidamente por la compañía (incluyendo las aprobaciones necesarias

- de empresa) y no entra en conflicto con ninguna comisión de los documentos fundacionales de la empresa o de la legislación aplicable;
- ✓ Asegurar que no necesita ninguna autorización, permiso, licencia u otro (aparte de las ya obtenidas) para celebrar y cumplir con el contrato y cumplir las obligaciones que existen bajo este contrato;
  - ✓ Asegurar de no estar, a la medida de sus conocimientos, amenazada por los litigios o procedimientos administrativos que podrían tener un efecto adverso importante en el rendimiento de las obligaciones del contratista;
  - ✓ No estar en violación de cualquier requisito legal pertinente para el cumplimiento de las obligaciones del contratista;
  - ✓ Tener un volumen de negocios anual mínimo de 300.000,00 euros durante el año 2013 en el área relevante de negocios relacionados con este contrato;
  - ✓ Tener la apropiada experiencia: haber ejecutado al menos 5 contratos similares durante los últimos 3 años.

### iii. Criterios de Adjudicación

El contrato se adjudicará a la oferta del mejor valor por el precio. El valor de las ofertas técnicas admisibles será evaluado sobre la base de los siguientes criterios:

<b>CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN</b>	<b>Puntos</b>
Precio	<b>30</b>
Tiempo de entrega	<b>15</b>
Características ambientales y en particular las emisiones de CO2 en relación con motor de ciclo combinado: / CO2 g / km	<b>15</b>
Equipo opcional extra ofrecido	<b>15</b>
Espacio/comodidad/funcionalidad de asientos traseros	<b>10</b>
Servicio post-venta: Calidad y precio del servicio post-venta (precio promedio por hora de mecánico, electro-mecánico etc.)	<b>10</b>
Representatividad	<b>5</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

### **Puntuación de la oferta X=**

$$\frac{\text{PRECIO MAS ECONOMICO * 50}}{\text{PRECIO OFERTA X}} + \frac{\text{CALIDAD DE LA OFERTA X * 50}}{\text{MEJOR CALIDAD DE OFERTA}}$$

La oferta con la puntuación más alta gana.

### **7. Precio**

El precio debe de ser:

1. Fijo y garantizado al menos 30 días después de la fecha límite de entrega de la oferta;
2. Sin condiciones;
3. Todo incluido, con excepción de las placas;
4. CIF – sin IVA, ni aranceles – según la Convención de Viena, la Delegación de la Unión Europea está exonerada del pago de estos impuestos;
5. En USD.

**Gastos de preparación y transmisión de la oferta no serán reembolsados**

### **8. Modelo de contrato**

Con respecto a los demás términos y condiciones contractuales, favor referirse al contrato (Orden de Compra). El candidato que reciba la adjudicación del contrato, deberá presentar debidamente llenos y firmados los formularios de identificación financiera (Bank Account File - BAF) y entidad legal (Legal Entities File - LEF), Anexos III y IV.